

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 385

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

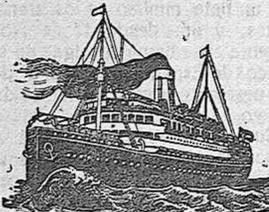
ALMERIA

Miércoles 18 de Octubre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores en el extranjero

Número suelto 5 cts

CORREOS AMERICANOS PARA NEW-YORK DIRECTO



El rápido trasatlántico americano **Arizona**

de 8.672 toneladas, doble hélice y con inmejorables condiciones para el transporte de frutas llegará a este puerto el 19 del corriente. Hay que pedir cabida á su agente

Antonio González Egea

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Fauler & C.ª, 44, Montera, Madrid. Informará, Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Eucateda) Almería.

Notas para la historia.

A MI QUERIDO AMIGO DON FRANCISCO JOVER Y TOVAR.

Entre el cúmulo de artículos descriptivos, historietas, tradiciones, biografías, efemérides y multitud de apuntes y notas, que forman el voluminoso legajo que dejó mi buen padre (q. e. p. d.), con materiales para su obra *Leyenda y Tradiciones Cerveanas*, que estaba a punto de ultimar cuando fué sorprendido por la muerte, he hallado el «cuento, tradición e historia» *El morisco don García*. Bonito e interesante trabajo debido a la castiza pluma del malogrado escritor e historiador cervetano, Miguel Bolea y Sintas, mi inolvidable amigo y muy querido pariente, trabajo hecho en ocasión de encontrarse en Málaga, de cuya S. I. C. era Doctoral.

Como indica su epígrafe, comienza la leyenda por un cuento y termina bosquejando hechos históricos de bastante interés local.

Nos hemos decidido a darlos a la publicidad, creyendo que su lectura será del agrado de los lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL y al mismo tiempo, llevados del deseo de apuntar a algunos rípios, para la gran obra que nuestro antiguo y muy querido amigo Paco Jover, está realizando con tanta inteligencia como amor y constancia para reconstituir la historia de esta región.

Si algo útil saca de estos apuntes, el estudioso amigo y actual Cronista de Almería, nos consideraremos muy recompensados. Si nada valen, reconozcamos, cuando menos, la buena intención que nos guía.

G. José Bernabé y Soler

El morisco Don García

(CUENTO, TRADICION E HISTORIA)

El pueblo en donde yo nací, allá en la provincia de Almería y en la desembocadura del río Almanzor, está situado al pie de una cordillera de roca caliza, tan blanda como compacta, que se extiende de Norte a Sur, en la misma dirección del cauce del río.

Aunque dista de este algunos centenares de metros, parece que en algún tiempo haya ido el agua robando la tierra al pie de la cordillera y ha formado un tejó que en algunos puntos mide más de cincuenta metros de altura.

En los tajos que presenta la cordillera, por la parte del Norte y

por la parte del Sur del pueblo, hay multitud de cuevas, que acaso dieron nombre a aquel, y están escavadas en la roca con una perfección y regularidad que admiran.

Espaciosas habitaciones y muy cómodas, y muy regulares, aun que no anchas escaleras, demuestran que no fueron aquellas cuevas obra de la necesidad de los labradores de las tierras inmediatas; y esto se comprende mejor, viendo el estudio con que las habitaciones están fabricadas, para que todas reciban alguna luz.

En mi pueblo llaman a las cuevas que hay a la parte Sur, las cuevas de Aljarilla, y a las que hay a la parte del Norte, las cuevas de Caiguerín, sin duda porque esos son los nombres de los pagos en que están situadas.

Desde lejos sorprenden la vista aquellos tajos cubiertos de grandes agujeros, que todavía conservan la forma rectangular, colocados los unos sobre los otros, como si fueran las ventanas de una casa.

Cuando yo era niño (ya ha muchos años) y creo yo que desde que los cristianos ocuparon aquellas tierras en 1489 siempre que los muchachos hacíamos novillos en la escuela, nuestra retirada era a las cuevas de Caiguerín, porque las de Aljarilla estaban más lejos de la población.

Las cuevas de los moros, como nosotros los decíamos, eran nuestro monte Aventino en todas nuestras revueltas.

E indudablemente debieron aquellas cuevas ser escavadas por los moros, pues a la entrada de algunas habitaciones se conservaban todavía las *babucheras*, trabajadas en la roca y de corta bastante graciosa.

Allí nos dedicábamos a recorrer las diversas cuevas, que son muy extensas; y aunque esto era difícil, porque algunas de las escaleras estaban gastadas por el tiempo las recorriamos todas, aunque acostados de los pantalones y de las chaquetas, que nunca salían bien librados.

He dicho mal: todas no las recorriamos nunca. A más altura que las demás, se veía desde afuera una, cuya escalera nunca llegamos a descubrir.

Y no porque no la buscáramos con ansiedad; pues sin duda por su secreto y por la dificultad de llegar hasta ella, era conocida, desde muy antiguo, con el nombre de *La cueva del Tesoro*.

Había otra cueva en la que tampoco penetráramos, ni nos atrevíamos a aproximarnos a ella, aunque esto y aquello era muy fácil.

Desde lejos se vela que la en-

trada de aquella era una galería recta que penetraba en el monte seis o siete metros, a diferencia de las otras cuevas, cuya entrada la formaba espaciosa habitación.

Aquella era la cueva del moro García y de ella se contaban historias muy espeluznantes. Que no conocíamos los muchachos, pero de las que habíamos oído lo bastante para no pensar en penetrar en ella, ni aun siquiera en asomarnos a la entrada, a no ser que fuéramos muchos, animándonos unos a otros y todos dispuestos a emprender la huida.

Uno de los días que nos amotinamos en la escuela, porque estaba próxima la Pascua de Navidad y el maestro no quería que diéramos punto a las clases emprendimos la retirada a las cuevas de los moros.

La verdad es que nuestro pensamiento no podía ser más laudable. En la escuela solamente podíamos aprender a leer, lo que da de comer a los menos.

En las cuevas de Caiguerín buscábamos los tesoros que habían dejado escondidos los moros. Para encontrarlos, creíamos nosotros no haber otra dificultad que descubrir la escalera de la *sala del tesoro*.

Y no faltaba alguno que creía poder señalar el sitio donde la escalera estaba tapada.

¡Cuánto hubieran podido aprender los ingenieros en nuestros cálculos y proyectos!

Ya nos encontrábamos muy cerca de las cuevas, cuando dijo uno de los de la comitiva:

—¿Queréis saber la historia del moro García?

—Sí, sí, contestamos todos a la vez.

—Pues que la cuente Luis García Navarro.

—Que la cuente, que la cuente, repetimos todos.

Era Luis García Navarro uno de esos muchachos que se complacían mucho oyendo referir cuentos y consejos, que quedaban grabados en su imaginación, y cuando él los sacaba de allí, iban adornados con luces y colores que antes no tenían.

Era de inteligencia clara, de palabra fácil y de expresión muy sentida.

Refería con tal sinceridad, que daban ganas de creerlo y lo que es más, él mismo se figuraba que era verdad lo que decía, sabiendo que era mentira.

Por una de esas contradicciones tan frecuentes en la naturaleza humana, al par de esas condiciones, tenía una ligereza de carácter extremada, que seguramente lo hubiera hecho odioso a sus amigos y compañeros, si no apareciera dominada por una, también extrema, bondad.

No habla en la escuela un muchacho que no hubiera andado con él a mojicones, ni habla uno que le conservara rencor.

Acaso la ligereza de carácter solo le sirvió para que en su carrera no pudiera encontrar la recompensa que sus buenas condiciones merecían.

Como todos conocíamos su ardiente fantasía, hubo uno que se atrevió a decirle:

—Pero mira, Luis, no nos cuentes nada más que lo que sea verdad.

Esto levantó algo su espíritu, irrió su ánimo y dijo con enojo:

—Lo que yo sé del moro García, me lo ha contado mi madre Cayusta, mi abuela, y mi madre Cayusta no miente. Si mintiera, me habría dicho que ella conoció al moro García—¿qué trabajo le costara?

Y, sin embargo, me ha dicho que ella no lo conoció y que su madre oía hablar de él cuando era muy joven.

Si mintiera, me habría dicho que le sucedió a ella lo que le sucedió a una prima suya, que estando lavando en la acequia de Caiguerín, vió venir por la corriente un niño muy hermoso de oro, que jugaba con el agua y cuando fué a cogerlo se convirtió en espuma de jabón.

Si mintiera, me habría dicho que le pasó a ella lo que ocurrió a una tía suya, que una noche se encontró en el puente del Pilar al negro Farax y, como era tan feo, se asustó tanto, que se murió al otro día.

Al oír esto último soltamos todos el trapo riendo a carcajadas, y estubo en nada que nuestra risa nos privara de conocer la verdadera historia del moro García, que Luis nos contó.

Muy corrido por su ligereza, dijo que ya no contaba nada; pero, como era su enojo como nubes de verano, pronto lo decidimos a complacerlos.

En esto habíamos llegado ya a las cuevas, y aprovechando unas piedras, por allí esparcidas, tomamos todos asiento.

No lo hicimos alrededor del que iba a hablar, porque todos deseamos no perder palabra ni gesto.

Pero si Virgilio nos hubiera visto, con mas razón que en la Eneida hubiera cantado: *Continuo omnes intemere ova tonobant*, pues todos guardábamos el mismo silencio y estábamos pendientes de los labios de Luis García Navarro, que habló como diré en el artículo siguiente.

Por la copia,

G. José Bernabé y Soler

LA RUTINA.

Un nuevo gravamen

Como las circunstancias son tan favorables a la vida, nuestros gobernantes no hacen cosa que cabilar sobre el medio de hacerla más difícil.

Así no es extraño, que cada vez que un Gobierno proyecta a guna reforma nos echemos a temblar, porque tenemos la seguridad absoluta de que no ha de influir en nuestro bienestar, sino al contrario.

Por efecto de la situación actual, las viviendas van encareciéndose, hasta el punto que a gunas familias tienen que hacinarse en habitaciones reducidas, con peligro de la salud, que requiere de terminadas condiciones higiénicas.

Eso del proyecto de casas baratas será magnífico cuando toquemos las ventajas que nos ofrece, pero ahora, las casas son cada día más caras.

Verdad es que los propietarios se ven obligados a ceder los alquileres por el sin número de gabelas que pesa sobre la propiedad urbana, y aún así, en la mayoría de los casos las rentas no están en armonía con el interés que debe rendir el capital empleado.

Nos referimos a los derechos rea es que tendrá que pagar la persona que arrienda una casa, por estar sujetos a ellos, según la reforma de ministro, la contratación de arrendamiento, cualquiera que sea el documento en que conste.

Por la legislación vigente solo satisfacen esos derechos, aquellos arrendamientos que se hacen por escritura pública, no por contrato privado; la modificación del señor A. ba abarca también estos documentos, o por lo menos no se deduce del espíritu de la reforma y, en verdad que es una nueva vuelta al tornillo contributivo,

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

que va a hacer imposible la vida bajo fechado.

Esta misma gabela, unida a la que ya venimos soportando, es intolerable. No falta más que entregarle todo el producto de nuestro trabajo a la Hacienda y que ella sea la que viva.

Así no se hace otra cosa que aumentar el malestar del pueblo; fomentar odios y disponer los ánimos a la rebelión.

Por eso es tan grande la resistencia al pago de los tributos y está tan extendido el afán de burlar las leyes fiscalizadoras, porque no hay contribuyente que no se considere explotado, y ante esa explotación sin cuartel, es una verdadera satisfacción la que produce cualquier medio para librarse de ella.

La unificación de los tributos sería la obra económica más grande que se haría, si hubiese un cerebro capaz de someterla.

Desgraciadamente en el mundo económico no reina más que la rutina y a ella tenemos que someternos todos.

EN LA PROVINCIA.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de esta provincia, ha prestado los siguientes servicios:

En Illar, ha detenido a Antonio Alvarez Salvador y al hijo de éste Raimundo Alcaraz Gutierrez; el primero por haber agredido con una aguja de las llamadas cochoñeras, y el segundo con una piedra, al vecino de dicha villa Antonio Fernández A. cos. La causa de la agresión fué porque éste, derribó con una caballería que conducía, al nieto del Antonio Alcaraz.

—En Gérgal, ha instruido atestado por denuncia presentada por Julio Soria Sanchez, quien sorprendió de madrugada en su corral situado en el sitio llamado El Oívar, a un individuo, que no conoció cogiendo uvas de embarque, dándose a la fuga cuando se apercibió de la presencia del dueño. El ladrón desconocido, dejó al huir un capacho de pletá y 39 kilos de uva que ya había cogido. La benemérita está haciendo averiguaciones para detener al amante de lo ajeno.

—También ha instruido atestado en Njar, a consecuencia de haber encontrado en poder de Trinidad Gimenez Garcia, un billete del Banco de 100 pesetas y otro de 25, falsos, de la emisión de 24 de Septiembre de 1906 que fueron entregados al primero por un gitano conocido por Juan el Bajador, hijo de Isabel (a) La Seca, y el segundo por otro gitano llamado Antonio, yerno de Antonio el Hueco, a cambio del pago de harinas que le compraron al Trinidad.

—En Oria, ha sido detenido e Alcalde de aquel villa don Domingo Martinez Martinez, quien quedó en poder del primer teniente alcaide para su custodia. Al día otro día a conducir al alcaide

ante el Juez de Instrucción del partido que lo tenía reclamado, le dieron que se había marchado a Purchena, con el fin de no ser conducido por la benemérita. Esta salió en persecución de dicha autoridad municipal, logrando alcanzarlo en la plaza de Purchena. en el momento que intentaba ingresar en la cárcel.

—Por hurtar una arroba de higos, ha detenido también en el sitio denominado «El Terraplen», del término de Sorbas a Mariana Perez López, Conrado Mañas Mañas y Mariana Garcia Agüero.

—Y en el caserío conocido por «Los Allos», de Cuevas, detuvo al comerciante Bartolomé de Haro Navarro, el cual estando examinando un revolver se le disparó éste causando una herida grave en la región precordial a Melchor Collado Alarcón, quien ingresó en el hospital.

Pasando el rato

Cosas raras.

En el estómago de un cocodrilo que murió en la casa de fieras de Cincinnati, se encontró lo siguiente: Tres dientes de un rastriño de jardín, cuatro pares de gafas, dos llaves, cinco monedas de a dollar, diez y ocho piezas de cobre de diez céntimos, unas tijeras, un tintero de cristal, un revólver y siete cepillos de dientes.

Si eso tiene un cocodrilo dentro del estómago ¿qué tendrán en sus estómagos respectivos algunos de nuestros políticos?

El príncipe de Baviera posee la colección de escarabajos más completa y mejor que se conoce.

¡Qué lástima que con motivo de la guerra no le «vague» a Su Alteza para hacerme una visita!

Porque seguramente me limpiaría a casa de cucarachas.

«Narices de cascara de huevo». El profesor M. Amar de la «Société thérapeutique» de Paris, ha ensayado con éxito este original ingerito...

«Sí, eh? ¡Narices!

«El mejor medio para prevenir la insolación... No sigamos leyendo; con no salir de casa nada más que cuando esté nublado, estamos al cabo de la calle.

«A los peces no les vuelven a crecer nunca las escamas que pierden por heridas o por otra causa que queramos».

¡Caramba, hombre!

Parece ser que se ha comprobado que la cavicie y la tisis son incompatibles, de manera que cuando un hombre observe que empieza a perder el pelo puede congratularse de estar a salvo de la tan temida enfermedad.

Sirva, pues, esto de satisfacción a los «peñones» y de provechosa advertencia a los que presumen de cabellos. ¡No se puede presumir de nada en este mundo! — *Mintmo*

Lo del alumbrado.

La Liga de defensa en el Gobierno civil.

Nuevamente estuvo ayer en el Gobierno civil, la Liga de defensa del alumbrado, que fué designada en la asamblea celebrada en el Ayuntamiento.

La Liga entró en el despacho del señor Gobernador civil, a la una de la tarde y salió después de las dos y media, durando todo ese tiempo la discusión entre una y otra parte sobre el conflicto del alumbrado, o sea las pretensiones de subida de aquel, por la Sociedad Lebon.

Nos dicen que los individuos de la Liga mantuvieron con energía su actitud de que la Compañía Lebon no puede aumentar los precios del alumbrado mientras esté subsistente la cláusula 28 del contrato que tiene firmado con el Ayuntamiento.

La primera autoridad civil procura, al parecer, una fórmula de arreglo, la que no encuentra, porque la Liga no está propicia a ceder con lo que pide la empresa del alumbrado.

Hoy volverán a reunirse los señores de la Liga y visitarán también otra vez al señor Gobernador civil.

Sociedad "Osiris"

Sección de música

Por reformas del local no ha podido dar comienzo las clases de música el día 16, como estaban anunciadas, quedando aplazadas estas hasta el 23 del actual que estarán terminadas dichas reformas.

Las matriculas tanto de música como de idiomas seguirán abiertas hasta el 30 del actual.

Profesorado de música: Don José Sánchez de la Higuera, don Antonio Moret Navarro, don Francisco Cruz Oña y don Ramón Rodríguez Cañadas.

Oportunamente publicaremos el profesorado de idiomas cuyas clases darán comienzo el día primero del próximo mes.

CAFÉ SUIZO.

El café que se sirve en esta casa es muy aromático y muy fino; es una especialidad.

Notas parisienses.

(De nuestro servicio especial)

Los permisos.—Una broma de mal gusto.—Las adivinatoras

La guerra ha sobrepasado todos los límites de las predicciones. Las leyes no pueden cumplirse por múltiples y diversas causas y así ocurre que ya van precisándose permisos o autorizaciones para todo: Permisos agrícolas, vinícolas y matrimoniales... Permisos para sembrar, para recolectar, para vender y hasta... para asistir a un bautizo.

¡Que de dramas íntimos hay en estos permisos de cuarenta y ocho horas!

La llegada, con los ojos llenos de lágrimas, los abrazos y saluciones, el referir las mil calamidades de la campaña y luego... el regreso a la línea de fuego, sin saber si a el que parte se volveremos a ver.

Uno de estos soldados-padres, pidió recientemente permisos a su capitán para asistir al bautizo de dos hijos suyos gemelos. Es la costumbre establecida conceder cuatro días pero aquel soldado hizo constar que se trataba de dos por lo que le fué concedido un permiso de ocho días.

Unos graciosos, sin conciencia ni corazón, han hecho creer muy seriamente a las gentes, que la mujer de un soldado había dado a luz dos niños, el uno blanco y el otro negro. Para dar mayor verosimilitud a tan absurda broma, los propagadores de la misma, que según Bulon, un caso análogo había ocurrido en Charlestown, el año 1714.

Y ya que hablamos de fantasías populares, justo será recordar el fracaso que han sufrido esta legión de adivinatoras y nigrománticas que tienen dominado a París. En Septiembre de 1914 y a raíz de la batalla del Marne, estos profesionales de la nigromancia, que ven el porvenir del mundo en las rayas de la mano o en otra excentricidad por el estilo, ajueraron que del 15 al 25 de Septiembre del año siguiente, o sea en 1915, aparecería el cadáver de Guillermo II en un camino, a la salida de un bosque. El Kromprinz sería también herido

mortalmente; el Imperio alemán se derrumbaría para siempre, llegando a afirmar algunas, que la paz se firmaría en Noviembre de dicho año.

Pero, en fin, aunque sus predicciones no se han cumplido, la opinión no ha querido enseñarse con estas gentes que tantas dichas le auguraban a Francia, pues no cabe duda que en el fondo de su alma les animaba el mejor deseo y un patriotismo digno del mayor aplauso, que sin duda les cegaba un tanto no permitiéndoles ver con claridad lo que decían las rayas de la mano.

J. B.

REVISTA MENSUAL

De un almeriense

Francisco Villasespa, el conocido poeta almeriense, en unión de dos espíritus cultos y artistas, Luis G. Urbina y José Ingenieros, que no vienen a hablar del genio sudamericano, han forjado esta alta y noble empresa: la de fundar una revista admirable, esmerada y cuidadosísima, en la que bajo el cobijador nombre de «Cervantes», los escritores hispanos y los sudamericanos ofrecen las galas de sus ingenios en el lenguaje común castellano.

Lauros mil merece Villasespa, que a tal idea lleva sacrificados muchos entusiasmos y dineros en repetidas tentativas—recordemos «La Revista Latina»—y que en este ensayo último ha sabido aliarse con Urbina e Ingenieros, para dar a la luz una revista del porte de la que con el título de «Cervantes» llevan publicados tres números, que forman cada uno un primoroso tomo en octavo menor, admirables y sobriamente elegantes en su presentación, y con un texto variado, escogido y selecto,

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 16

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de Ley referente al arriendo de la fabricación y venta de cerillas de toda clase de fósforos.

Orden de Ministerio de Estado, participando el fallecimiento del súbdito español José Deriega Fernández, ocurrido en Manila.

Circular disponiendo que durante los meses de Noviembre y Diciembre, deberán pasar la revista anual correspondiente todos los individuos sujetos al servicio militar.

Idem de la Junta de Obras del Puerto requiriendo a los deudores por arbitrios, para que en el plazo de ocho días satisfagan sus descuentos sin recargo.

Subasta de un gramófono en la Aduana Nacional.

Requisitorias, providencias y edictos municipales.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en las minas que cita desde el 22 de Octubre al 6 de Noviembre.

Paradojas.

Volverán...

El director general de Comercio debe ser un hombre de talento excepcional. Algo tarda en comprender las cosas, pero cuando las comprende las comprende bien. Y las explica mejor.

Vive en Madrid el director general de Comercio, y Madrid está muy lejos de Almería; sin embargo ha llegado a descubrir por qué en los muelles de Almería se pudren las uvas destinadas a la exportación. Quince días o más, casi un mes de estudios, indagaciones y meditaciones le han bastado para descubrir esta verdad: se pudren las uvas en los muelles de Almería porque no hay buques para su transporte.

Me diréis que eso en Almería lo sabían hasta los niños y lo sabían hace más de un mes. Pero el señor director no vive en Almería; quizás nunca estuvo allí, quizás nunca vio sus uvas ni sabe si son negras o blancas las que se destinan a la exportación.

De aquí el mérito del descubrimiento. Por otra parte el inteligente señor averiguó algo más. Sabe ya de ciencia cierta que las uvas antes de la guerra, como los emigrantes, como casi todos nuestros productos, se exportaban en barcos extranjeros. La guerra ¡ay! nos ha obligado a exportarlo todo en barcos nacionales. ¡Triste obligación!

¡Era una cosa tan agradable tan cómoda, tan feliz—¿verdad, señor director general de Comercio?—

que la marina extranjera se encargara de transportar todo lo que la española no estaba obligada a llevarse! ¡Maldita guerra! ¡En qué duros trances nos mete!

Confiamos en que acabará pronto y volverán los barquillos extranjeros a atracar junto a los muelles de los puertos españoles, y desde luego en los de Almería para embarcar las uvas frescas que comen golosas las gentes del septentrión.

Confíen en ello las gentes de Almería, pues vale más entregarse a la esperanza que a la desesperación.

Claramente esta esperanza es muy remota y poco consoladora para el presente; pero, pues el director de Comercio no halla medio de remediar los males de ahora, bueno es que hablemos nosotros en sentido menos pesimista que él.

No sin melancolía les hablo yo así; esa melancolía con que nos esforzamos en mitigar las penas de los amigos queridos que sufrieron desdichas irreparables.

¡Volverán los barquillos extranjeros! No desesperéis; si perdéis la cosecha de este año, yo espero, yo os auguro que las de otros años las salvaréis. Las salvaréis aunque siga de director de Comercio en España este señor, de innegable talento, que lo sabe todo, excepto solucionar el problema de la exportación; aunque siga España sin tener marina mercante que lleve vuestra uva al exterior.

Volverán los barquillos extranjeros y entonces todo el mundo será feliz; vosotros porque podréis exportar la uva y el señor director general de Comercio porque ya nunca más tendrá que devanarse los sesos, tratando de averiguar cómo y por qué se pudre la uva que en esos muelles, en expectativa de embarque, tenéis.

MAX.

Movimiento marítimo

Día 17.

Entradas.

Vapor «Santa Ana», de Málaga, con 15 pasajeros y carga general. Idem «Alicante», de Valencia, con carga general de tránsito. Pallebot «José María», de Alicante, con petróleo. Idem «Luisita», de Garrucha, con frutas.

Despachados.

Vapor «Alicante», para New-York, con carga general. Idem danés «Etna», para la mar, con frutas. Idem «Santa Ana», para Carta gena, con carga general. Pallebot «José María», para Málaga, con petróleo.

Sobre un suceso

Tres negros.—Niños mal educados.—«Señora» que falta y le pegan.

Anteanoche se hallaban en la calle del Pósito (bastante embriagados) tres individuos de raza negra, tripulantes del vapor «Azzila», surto en nuestro puerto. Varios chiquillos estuvieron burlándose de los negros; pero uno de ellos, cansado ya de tanta guasa, dió una bofetada a uno de los goifos que más alarde hacían de la falta de educación.

Ante el escándalo que se promovió, salió de su casa la señora Encarnación Hernández Ruiz (s) La Pandereta, quien requirió con palabras indecentes a unos soldados que allí se encontraban para que evitaran el espectáculo. La actitud de «La Pandereta», dió lugar a que se trabaran palabras entre aquella y los militares, injuriando a la madre de uno ellos llamado Bas Requena, cabo del batallón que guarnecía nuestra plaza, quien desenvainó el machete y asestó un golpe en la frente a la Encarnación. Conducida a la casa de socorro, se le curó de una herida leve.

A poco del escándalo, cruzó por allí el Policía don Andrés Santos Martínez, quien se enteró de lo ocurrido y que ya referimos.

Después de lo anterior, otra señora llamada Francisca Delgado Trujillo, natural de Linares, manifestó que había sufrido varios sillosos durante la refriega, siendo conducida por el señor Santos Martínez a la casa de socorro, en donde certificaron que no tenía herida ni contusión alguna.

Terminado lo que referimos se presentaron en la calle del Pósito el oficial de Vigilancia del batallón con dos sargentos y dos cabos, levantándose el atestado correspondiente.

Del hecho se ha dado cuenta a los señores Gobernador militar y Juez de instrucción, por el Inspector de Policía.

Noticias mineras

Registros.

Por don José Genaro Giménez, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro y otra con el nombre de «Conchita», número 33.769, del término de Cuevas.

También don Gerónimo Roure solicitó 20 pertenencias de oro denominadas «El Martillito», número 33.770 del término de Nijar, pozo de los Frailes.

—Don Ramón Orozco Cordero, solicitó 12 pertenencias de hierro, con el título de «San Ramón», número 33.771, del término de Gádor.

Carta de pago

Don Sebastián García Fernández, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Vizcaya», número 33.767, de los términos de Baces y Vejefique.

Oposición.

Ayer presentó en el Gobierno civil un escrito don Ubaldo Abad Terriza, pidiendo sean anulados los expedientes de los registros mineros titulados «Holanda», «España», y los demás que afecten el de su propiedad «La Despreciada», del término de Vejefique.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Andrés Ruiz Ruiz, sobre tentativa de robo.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Manuel Rapallo.

Suspensión.

Por falta de jurados se suspendió ayer en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Antonio Mayoral Ortega y otro, acusados del delito de falsedad y estafa.

EN LA TERRITORIAL.

Pleitos.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada había señalada ayer la vista de un pleito seguido en el juzgado de esta capital entre la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España y don José Santisteban Pérez, sobre rescisión de un contrato, hoy apelación de un auto.

—En la misma Audiencia, ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de esta capital, entre don Emiliano Abad Capella con don Antonio y doña Carmen Ortiz Galtan, sobre reclamación de cantidad.

Prórroga.

Se han concedido treinta días de prórroga de la licencia que disfruta, el Juez de primera instancia del partido de Gérgal, don Ezequiel Gomez Selés.

PETICIÓN JUSTA.

Reconstrucción de muros.

El abandono en que se halla la importante ciudad de Cuevas, de esta provincia, es verdaderamente grande.

Ha aquí uno de los muchos casos que pudieran referirse.

La vega de Cuevas, que cruza el río de Alanzora, es riquísima; pero en las épocas de lluvia el río Alanzora se desborda e inunda la expresada vega. Para evitar esto, se construyeron unos muros contentores que impedían los desbordamientos. Pues bien; poco a poco han ido derruyendo, y hoy, cuando llueve, se inunda la vega, arrastrando las aguas miles de fanegas de riego; fanegas que representan millones.

Ante lo espantoso del caso, los vecinos de Cuevas no deben permanecer en silencio y por todos los medios pedir se reconstruyan los antedichos muros. Es mucho aquel mal, agudizado en todos sentidos; más como nada hacen los que deben hacerlo, debemos todos sacudir el yugo que nos sujeta en la miseria y aegración, combatiendo el caciquismo que lo provoca y sostiene.

Como la petición es justa la hacemos nuestra, y por tanto, pedimos al Gobierno que ordene la reconstrucción de dichos muros.

Juzgado municipal

Día 17.

Nacimientos.

Josefa Asensio Mayor, María Morcillo González, José Mora Ortiz, Aurelio Amécija Ramón, Carmen Sgura Cantón y Juan Soler Rodríguez.

Defunciones.

Francisco Urán Cano,

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85 hembras 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Protección provincial.

Médico: don José Cordero So roa.

Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5: practicante don Manuel Perez Tristan.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión, Bernardo Amador Santiago. La situación era de 52 hombres y 4 mujeres.

EL SUCESO DE AYER

Intento de suicidio.

Ayer tarde, próximamente las dos y media, tres disparos de arma de fuego llevaron la alarma a los vecinos de la parte alta de la calle del Gran Capitán.

Como no se percibían ayes y todo quedó en calma después de los disparos, los vecinos requirieron el auxilio de la policía, la cual seguidamente procedió a que se franqueara la casa número 60 de dicha calle, por suponer que de ella partieron las detonaciones.

Después de un rato de forcejear la puerta y no obtener respuesta del interior, hubo necesidad de abrirla por la violencia.

Una vez dentro la policía, en unión de los vecinos que la requirieron, se encontraron tendido y manando sangre de la cabeza a un individuo llamado Juan Plaza Benete, el cual mantenía en la mano derecha un revolver Bulldog, calibre 9.

Seguidamente fué conducido a la casa de Socorro, donde el médico de guardia don Antonio Fernández Lerena le apreció dos heridas, una con orificio de entrada y salida del lado derecho de la región frontal, y otra con orificio de entrada en la misma región. El proyectil le fué extraído seguidamente.

Después de recibido el primer auxilio, pasó al Hospital, quedando encamado en el número 12 de la Sala de Santa Rosa.

A poco llegó el juez señor Nuño, acompañado del escribano, tomando declaración al Plaza Benete.

Este manifestó que la causa de haber tomado tan fatal resolución, obedeció a la enfermedad incurable que padece y a la precaria situación en que se encuentra.

El suicida, para conseguir su propósito, y con objeto de que no le disuadieran de quitarse la vida, mandó a su mujer Rosa Morales a que comprara unas castañas.

Cuando Rosa volvió el Juan Plaza había consumado su obra. Las heridas, según el parte facultativo, no ofrecen gravedad.

Círculo Mercantil e Industrial.

Anuncio de Concurso

Se sacan a concurso los servicios de repostería de esta Sociedad, bajo los tipos y condiciones que se expresan en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma.

El concurso se efectuará el día 30 del mes actual, en cuya fecha serán examinadas por la Junta Directiva las ofertas presentadas hasta las veinte horas de aquel día.

A escrito de oferta se acompañará la cantidad que se exija como fianza.

Almería 18 de Octubre de 1916.—La Junta Directiva.

DE INTERES

La Junta de Transportes

Bajo la presidencia del director general de Comercio, señor marqués de Cortina, se ha reunido en Madrid, la Junta de Transportes. En esta reunión, se trataron los siguientes asuntos:

Comunicación de la Asociación de Navieros del Mediterraneo, solicitando el nombramiento de un delegado sustituto en dicha Junta, para casos de ausencia.

—Otra comunicación de los criaderos de ganado de cerda de Valencia, interesando la consignación de un barco para transportar maíz.

—Otra, de Lebon y Compañía, sobre el suministro de carbón para sus fábricas de gas.

—Otra, de la Compañía Trasat-

lántica, acerca de los buques que tiene en condiciones de prestar servicios a la Junta, y tonelaje disponible.

—Facturas de quebrantos en los transportes efectuados, presentadas por los diferentes armadores.

—Peticiónes de trigo formuladas por los fabricantes de harinas de Andalucía, Barcelona, Valencia, Calatayud, Bilbao y San Sebastián.

El director de Comercio, refiriéndose a la reunión de la Junta de Transportes, hizo constar que no se pensaba tratar en ella de la incautación por el Estado de la flota mercante española; pues carece de fundamento dicha noticia.

«De lo que si se ocupará la Junta—añadió el director de Comercio—es de una proposición que yo presenté para que los navieros fijen un flete mínimo en los transportes, y que desde 1.º de Noviembre cada barco consigne en el Banco de España la cantidad de dos pesetas por cada tonelada de arqueo.

Con este fondo, que estará a disposición de la Junta de Transportes, se abonará, en caso necesario, la diferencia de dichos fletes».

Campaña frutera

El vapor «Arzila», que cargaba para Londres, ha salido para su destino con 22.343 barriles y 31 cajas de naranjas.

Ayer a medio día fondeó el vapor trasatlántico «Alicante», el que salió al atardecer con 8.896 barriles y 250 cajas de almendras para New York.

Las entradas de barriles durante el día de ayer fueron menores que los anteriores.

Ayer tarde fondeó el «Tambre», que cargará para New York.

Hasta anoche se habían embarcado 1.202.152 barriles y 959 medios.

En 17 de Octubre del año anterior habíanse exportado 831.018 enteros y 1362 medios.

La diferencia es de 371.134 barriles más y 303 medios menos.

Viajeros.

Ayer tarde regresó de Guadalupe, el ingeniero director de las Obras del Puerto don Antonio Alvarez Redondo.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ

Bulvar, 79.

GACETILLAS

Presupuestos municipales.

Ya se hallan expuestos al público por 15 días, los presupuestos municipales para el próximo año de 1917, con objeto de oír reclamaciones.

La Junta de Asociados será convocada cuando termine el plazo de los 15 días, con objeto de discutir y aprobar definitivamente dichos presupuestos.

Segue imperando el criterio de las economías, es decir, de no conceder nada mas que las partidas a que la Ley obliga.

Licencia.

Le han sido concedidos 20 días de licencia, al Secretario de la Diputación Provincial don Cristóbal Espejo.

Por contrabando.

Se ha señalado en esta Delegación de Hacienda, el día 30 del actual, para que tenga lugar la peritación del laúd «Isabel», que fué aprehendido con tabaco de contrabando el día 7 de Noviembre de 1912, en aguas de Villaricos.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida, que se traduce en los enfermos por caballo rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc. Unos frascos de H.P.O.F.S.T.O.S.S.A.L.I.D. evitan y curan tan molestas enfermedades.

Gitano maltado.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, al gitano Bernardo Amador Santiago, por usar armas prohibidas y faltar a la moral.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Autracita

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Dos más
En breve aparecerá en nuestra capital, un nuevo colega de la tarde titulado *Diario de Almería*, que será dirigido por don Domingo Santisteban Germá.

También dicen que en el inmediato pueblo de Huércal, se va a publicar un semanario con el nombre de *El defensor de Huércal*.

Pasaportes.
Ayer se expidieron pasaportes en este Gobierno civil, a Nicolás Portillo López y sus hijos Francisco y Gabriel, que van a Marsella a asuntos comerciales.

«¡Vaya un... saleroso!»
De un cerro que cruzaba ayer mañana por la calle de Murcia, con varias espaldas de sal, intentó robar una de estas, un golfo de los muchos que *padece* en nuestra capital, aprovechando el momento que el conductor se había *colado* en una taberna.

Cuando ya tenía el ratero la espina sobre los hombros, fué sorprendido por el carrero, dándose aquel a la fuga y arrojando la sal al suelo. No pudo ser conocido ni menos detenido.

¡Vaya un... saleroso!»

Conducción.
Se ha ordenado la conducción de Cosme Torrente Martínez, desde Albox, donde se halla preso, a Murcia, a disposición del Presidente de la Audiencia.

Máquinas de escribir.
Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor.—¡Verdadera revolución en los precios!—¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo!—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde Ofalla, número 12.—Almería.

No escarmentan.
El Alcalde multó ayer en cinco pesetas al conductor del automóvil-correo de Poniente, por pasar anteañoche por el bulevar, y en dos pesetas a los también conductores de carros, Ricardo Morales y Francisco Martínez García, por cruzar con los vehículos cargados por la plaza de Emilio Pérez.

¡Y eso que saben que está prohibido!

Capitán.
Ha sido nombrado capitán del vapor «Cataluña», el experto marino don Amadeo Rodríguez Aparicio.

El capitán que mandaba antes dicha nave, ha quedado enfermo en Barcelona.

Médico Odontólogo.
Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día treinta de Octubre el Doctor Fernández Palacios, especialista en enfermedades de la boca y dientes.

Horas de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY—Sts. Lucas Evangelista; Justo, mr.; Atenodoro, ob. y mr.; Julián cf. y Sta. Trifonia, romana.

La misa y oficio divino son de San Lucas, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Santos Pedro de Alcántara, cf. y fd.; Lucio, mr.; Pelagia, vg. y mr.; Aquilino, ob., y Santa Fredesinda, vg.

La misa y el oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

Cultos.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia Municipal
Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

MOSAIOS ROPERO
Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores en puerto
El TAMBRE para New-York.
El DIANA para Glasgow.
El FABIAN para Manchester.
El JULIANA para Liverpool.

Para Hull el EUTERPE llegará el 18.
Para Bristol y Cardiff el SEGOTIAN llegará el 19.
Para Londres el SAN LEANDRO llegará el día 20.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.
Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75. Almería.

Vapores de la Thorense Line de Christiania.

El magnífico vapor STROMBOLI, saldrá de Almería para Christiania y demás puertos de Noruega del 22 al 24 de Octubre.
Los señores cargadores se servirán avisar con tiempo el hueco que necesitan a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores del Svenska Lloyd de Goteborg

El magnífico vapor VICTORIA, saldrá del 22 al 24 de Octubre Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.
NOTA.—Este vapor admite carga para Copenhague.
Los señores cargadores avisarán con anticipación el hueco que necesitan, pues no tienen más espacio que el de la carga previamente comprometida, para informes a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

DOCTOR MANUEL RAMÍREZ

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Barriles de roble y pino

con su serrín, varas y pines correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y Compañía, Martínez Campos 16 y 18.

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.

Anchoas.

Sueitas a 80 céntimos el kilo.
En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos. Peso bruto.
Bodegas del Patio, Real 44 y sus sucursales.

Se alquilan

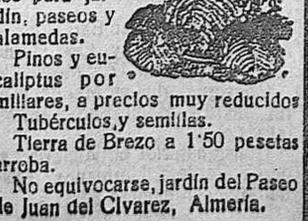
dospreciosos pisosindependientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión.
Formarán: Talla 24.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.
Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.
Tubérculos y semillas.
Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan del Clvarez, Almería.



AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde enocontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y a hajas.—Se hacen composturas
PÉREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores correos españoles.
Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el rápido vapor

MONSERRAT
Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.
se ha recibido en la droguería EL RCO R.S., Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 16.
En el Senado.

A las 3 y 15 se abrió esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor García Prieto.

Entróse en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Maestre aplaudió los trabajos que realiza en Marruecos el general Gmez Jorana, impugno despues lo del plazo de 20 años para la reorganización y abogó porque se instruyeran dos millones de hombres, se hagan mejoras para los oficiales se aumente la caballería, la aviación y la radiotelegrafía. Terminó pidiendo se reforme el organismo de las municiones.

El señor Garay intervino, abogando porque se recojan enseñanzas de la actual guerra europea.

El señor Salvador (don Amos), en nombre de la Comisión, contestó que se estaba conforme en lo de mejorar la aviación y conexión de la Marina y el Ejército.

El señor Auedesalazar afirmó que en el proyecto no se establece esa conexión, pretendiendo que se retirara el dictamen.

El señor Salvador se negó a ello, diciendo que se apearía a la mayoría si fuera necesario.

El señor Ugarte preguntó si estaba conforme e ministro de Marina general Miranda.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso

El señor Villanueva abrió hoy la sesión del Congreso a las 5 y 10 de la tarde.

Primamente se hicieron varios ruegos de escaso interés y despues entróse en el orden del día.

Continuó la discusión del proyecto sobre el monopolio de los explosivos.

El señor Ventosa consumió el primer turno en contra, negando la necesidad de la urgencia del proyecto y asegurando que éste encarecerá el precio y perjudicará a muchas industrias.

El ministro de Hacienda señor Alba le contestó, recordando la conformidad de señor Cambó. Se extrajo de que el señor Ventosa defendiera la única de los explosivos, añadiendo que aceptará toda clase de modificaciones que crea beneficien al país.

Fallecimientos
Esta mañana ha fallecido en Sevilla el Senador Vitalicio señor marques de Monte Palacio.
También ha fallecido en San Sebastián repentinamente, el Senador don José Romero.
El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, cuando se enteró de la desgracia, fué a dar el pésame a la familia.

De regreso
El jueves próximo regresarán de San Sebastián a Madrid, el Rey y su señora madre doña María Cristina.

BOLSA

4 por 100 interior...	74 80
5 por 100 amortizable...	97 00
4 por 100 amortizable...	89 00
Londres a la vista...	25 56
París a la vista...	84 80

Comentarios.-Declaraciones-Negativas

Cuando terminó hoy la sesión del Congreso, se comentó mucho el incidente entre los señores la Cierva y Alba sobre la cuestión del crédito para el papel.

El señor la Cierva decía que abierto el portillo para lo del papel, pretenderan aprovecharse de lo mismo otros elementos, que sería injusto se les negara.

El señor Alba insistía en que se había cumplido con la Ley de contabilidad, negando los rumores de complicaciones políticas.

El ministro de la Guerra general Luque, negó también que haya sido proclamado Sultán de Marruecos el celebre moró Raisuli, como se viene diciendo.

Lo de los alcoholes
Firmada por 25 Diputados y Senadores andaluces y catalanes, ha sido entregada una Exposición al ministro de Hacienda señor Alba, ofreciendo aumentar la tributación de los alcoholes sin necesidad de que exista monopolio alguno.

El señor Alba ofreció estudiar detenidamente la cuestión.

Accidentes automovilistas.-Muertos y heridos

En las cercanías de Arganda volcó esta mañana un auto del marqués de Sameruelos, sobino del jefe de Gobierno señor conde de Romanones, yendo ocupado el vehículo por dicho marqués, dos amigos, el «chaffeur», y un mecánico. Resultaron dos muertos y dos heridos graves. Corrieron esta noche rumores de que uno de los muertos era el marqués, pero despues se ha desmentido.

También en la carretera de Granada, cerca de Jaén, volcó hoy un automóvil que conducía al diestro Francisco Posadas y a su cuadrilla a Motril en donde tenía que reparar esta tarde. Resultó muerto el «chaffeur», herido gravemente un banderillero y leves Posadas y otro banderillero.

Sin noticias
No se ha recibido ninguna noticia de importancia sobre la guerra, a la hora que telegraficó.

También de las otras noticias hay escasez, pues de provincias tampoco hay nada digno de telegrafiar.

De Córdoba
Han regresado de Córdoba a Madrid, el señor García Prieto y demás políticos que fueron a la primera de dichas capitales con objeto de asistir a los funerales organizados por la memoria del difunto ex ministro don Antonio Barroso.

PERPEN.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, scaros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombigo e inglés. Fejas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y patelleras.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia pesada y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTONICO**

De venta en farmacias y droguerías
Depositarlos: Pérez, Martín y C^a
MADRID

Libras esterlinas oro
El día 17 de Octubre de 1916
PAGARON A PESETAS 25'10
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe número 10.

Doctor Eduardo Porceda
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermos a des venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4. calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.
CIRRE EN MADRID DE LA BOLSA
DIA 17 DE OCTUBRE 1916.
Cheque a París... 84'80
" " Londres nominales... 23'56
Para orden de entrega...
4 por 100 Interior... 74'80
5 por 100 Amortizable... 97'00
4 por 100... 89'00
Banco España... 443'00
Tabacalera... 275'50

Habas murcianas

para simientes, se venden en el establecimiento de la viuda de José López del Pino, Granada 26.



ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIARREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia pesada y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTONICO**

De venta en farmacias y droguerías
Depositarlos: Pérez, Martín y C^a
MADRID

DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías
Depositarlos: Pérez, Martín y C^a
MADRID

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombigo e inglés. Fejas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y patelleras.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quierán y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

Exportación frutera de 1916.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		1.096.211	959	
Ob. 16	Londres	Hafnia	28947		A. Rodríguez
16	Hull	Menzalch	10813		
16	Londres	Thyra	5391		Mac Andrew
17	New York	Italia	29551		H. R. Giménez
			1.170.913	959	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	351.901	8
Londres	205.751	12
Glasgow	141.198	7
Hull	47.402	
Bristol	36.089	
Cardiff	32.023	
Manchester	16.500	
New-York	293.460	803
Newcastle	7.692	
Puertos de Suecia	6.599	
Copenhague	19.209	
Habana	885	
Santos	8.443	129
Buenos Aires	875	
Boston	1.744	
Filadelfia	759	
Baltimore	381	
	1.170.913	959



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORICAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO preliada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíbid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la cajeta se firma ARROYE.

LA PERDA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias; revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán, 20. Imeria, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Minerales de hierro

Se desea adquirir grandes cantidades. Ofertas con detalles y análisis: apartado de Correos número 81, Madrid.

Patentes de invención e introducción

Dibujos y modelos industriales de marcas fábrica y de comercio Nombres comerciales

Francisco Elizaburu

(en práctica desde el 1880) - Con título oficial y fianza MADRID. - Zurbaro 21, bajo derecha. - MADRID. Telégrafo y Teléfono «Viscarelza» Teléfono urbano e interurbano, 3.686. - Cuentas corrientes, Banco de España y Credit Lyonnais. Agentes en todas las capitales del mundo.

Café nervino medicinal

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Brenal 6, 2.º izquierda, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice, versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve para a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LICEA.

ANUARIO PARA 1917. Edición encuadernada, el ejemplar 5,00 pesetas. Idem de lujo, idem 7,00 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Bernal 16, bajo - Guadalupe. Para encargos en Almería, librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

HIJOS BRAVO Y LICEA

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

ALMERIA

Imp. de la Crónica Meridional

COMPRAN BILLETES FRANCESES a 83 por ciento Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.